

## AL LECTOR

El Consejo de Dirección de este ANUARIO que ha venido actuando como tal desde 1985, acordó por unanimidad en su reunión celebrada el 11 de diciembre de 1992 autodisolverse y elevar al Ministerio de Justicia su opinión favorable a la fórmula de dirección unipersonal de la revista.

Los Profesores Lalinde Abadía, Escudero, González Alonso, Iglesia Ferreirós y Clavero Salvador han trabajado en el seno del Consejo entre 1985 y 1992. No le corresponde valorar el acierto de un órgano colegiado a quien también ha formado parte de él durante el mismo tiempo, pero es de justicia reconocer en el doble sentido de la expresión, esto es, —declarar y agradecer— que los Profesores citados actuaron en todo momento con entusiasmo, el máximo desinterés personal y el máximo y único interés por acertar en la orientación científica de la revista. Su esfuerzo inteligente y generoso merece el agradecimiento de quienes frecuentan la escritura y la lectura de las páginas del ANUARIO.

La Profesora Alicia Fiestas ha llevado el peso de la revista durante siete años, ejecutando con fidelidad, discreción y prontitud las decisiones del Consejo y supliendo con dedicación y celo ejemplares las disfunciones inherentes al sistema de dirección colegiada. Es acreedora por ello de la gratitud no sólo de todos los integrantes del ahora extinguido Consejo, sino de la de quienes han colaborado en los siete tomos últimos del ANUARIO. Es justo extender ese agradecimiento a la Profesora Clara Alvarez, Vicesecretaria desde 1989.

Agradezco al Ministro de Justicia su nombramiento como Director del ANUARIO y a los cinco Profesores que conmigo han integrado el Consejo de Dirección su opinión de que tal nombramiento debía recaer en mi persona, opinión que —así me consta— es también la de la gran mayoría de los catedráticos de Historia del Derecho jubilados o en ac-

tivo. Para ellos y para quienes, consultados o no, piensan que hubiera sido mejor otra fórmula en orden a la dirección de la revista, u otro director, están abiertas, obviamente y sin reservas, las páginas del ANUARIO.

A propuesta mía entran a formar parte del Consejo de Redacción del ANUARIO los profesores citados en el reverso de la segunda portadilla. Todos ellos tienen un elevadísimo prestigio profesional por lo que su presencia en este nuevo órgano asesor aumentará el de nuestra revista. La composición de este Consejo de Redacción simboliza la apertura del ANUARIO a distintos sectores, cuya presencia en las páginas de futuros números quisiera provocar. Hay historiadores del Derecho no españoles porque la historia del Derecho que cultivemos en el ANUARIO no puede circunscribirse al ámbito del último adjetivo del título de nuestra revista. Hay historiadores no juristas pero que han estudiado y estudian (ellos y sus discípulos) temas colindantes con el campo estricto de la historia de las instituciones jurídicas. Hay finalmente historiadores del Derecho españoles, profesores jubilados o recientemente incorporados al escalafón de los catedráticos de la asignatura, sin que falte entre ellos la presencia de dos miembros del anterior Consejo de Dirección.

Quisiera que el ANUARIO fuera lugar de encuentro de todos los historiadores del Derecho (españoles o no) y de aquellos historiadores que con sus trabajos y su actitud muestran interés activo por la historia del Derecho y de las instituciones. Los perfiles de esta disciplina académica no son claros, las orientaciones metodológicas tampoco, pero de todo ello podemos debatir aquí mismo, en estas páginas que están a la disposición de todos.

Gracias a los miembros del Consejo de Redacción por haber aceptado mi invitación. Su consejo, su presencia y su compañía activa serán fundamentales para que entre todos renovemos el tono vital de nuestra revista acreciendo su prestigio y su calidad. De todos ellos me reconozco deudor agradecido.

Gracias anticipadas por su futuro trabajo y por su incondicionada aceptación, a Ana María Barrero y a Adela Mora que han asumido, a iniciativa mía, las tareas de Secretaria y Vicesecretaria respectivamente. La vinculación de Ana Barrero, investigadora del CSIC, al ANUARIO es conocida de todos, por lo que su experiencia en estas tareas será sin duda provechosa, como también lo será la colaboración de la Profesora Adela Mora, que aporta su entusiasmo y su talante independiente.

FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE